

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono : 56-45-2657050

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : EDUCACION

Fecha Envio OC. : 03-11-2025 13:43:23

Estado :

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2745-140-AG25

SEÑOR (ES) : RUBÉN ARTURO MARÍN PAILLAMILA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SMO Registro 4700 Control de palomas Liceo Politecnico Juanita Fernández Solar, Aporte Municipal.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72102103	Servicios de exterminación o fumigación	1 Unidad no definida	Servicio de Control de Palomas, según especificaciones técnicas adjuntas.		1.670.000,00	0,00	0,00	1.670.000
						Neto	\$ 1.670.000	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 1.670.000	
						19% IVA	\$ 317.300	
						Total	\$ 1.987.300	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: APORTE MUNICIPAL

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SMO Registro 4700 Control de palomas Liceo Politécnico Juanita Fernández Solar, por aumento de la población y de heces, con cargo al Aporte Municipal.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-8-PC25 / 111-02-01-000-000-00)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>